	ACTA DE CONSEJO	Acta 2022-04		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
		28	02	2022

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Tipo de reunión	Ordinaria
Hora	8: 30 p.m.
Lugar	Edificio de Extensión, 5 piso, sala de juntas

Asistentes			Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
2	Vicedecana	Jenny Moscoso Escobar	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefe Departamento de Economía	Wilman Gómez Muñoz	X	
6	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Lina María Grajales Vanegas	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Jorge Hugo Barrientos Marín	X	
8	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Fabiana Martínez Moreno	X	
9	Jefa de Servicios Administrativos	Elizabeth Santamaría Villa	X	
10	Representante de los profesores	Jaime Andrés Correa García	X	
11	Representante de los egresados	William Darío Montoya Cuartas		X
12	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez Toro	X	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Aprobación del orden del día Aprobación de Acta 2022-03	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
4	Informe de consejeros	Consejeros

N	Desarrollo de la reunión
1	<p>Se pone a consideración el orden del día. Se aprueba por unanimidad</p> <p>Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2022-03 para su aprobación. Se aprueba por unanimidad</p>
2	<p>Informe del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa</p> <ul style="list-style-type: none"> El Decano manifiesta su preocupación por el consumo de sustancias psicoactivas en el bloque 13 por parte de personas que se ubican en la parte de atrás del bloque y en las mesas de estudio del segundo piso, y además se cree que hay una plaza de venta de estas sustancias. El tema se llevó al Consejo Académico,

pero no se tomaron decisiones de ninguna naturaleza. Se propone enviar comunicación al Rector para que se intervenga esta plaza, y hacer una campaña educativa con el apoyo de la Coordinación de Bienestar de Facultad y DEMI.

- Sobre la presencialidad de los profesores, algunos de ellos sugirieron que, si la emergencia sanitaria seguía vigente aún tendría la figura de trabajo en casa. El Decano dice que es importante dar una instrucción a los profesores para que empiecen a retornar, ya que no hay una decisión desde la Administración Central. El profesor Jaime Correa dice que, en reunión con el Rector en el Ateneo, no hubo una posición con respecto a la presencialidad, el Rector habló más desde la flexibilidad. Se evidencia muchas excusas por parte de los profesores para volver.

El Decano propone realizar reunión con profesores y motivarlos a la presencialidad. La profesora Martha propone también hacer llamado a estudiantes, dado que hay profesores que quieren realizar actividades presenciales y los estudiantes no quieren.

- Se tuvo reunión con talento humano, para tratar el caso especial de la empleada administrativa Piedad Puerta, quien tiene una situación personal compleja, por ser la encargada de tres familiares en su casa. La empleada envió solicitud al Consejo de Facultad, pidiendo cinco días de teletrabajo. En esta reunión respondieron que sólo se puede aprobar máximo tres días.

Es importante que los Jefes de Departamento identifiquen a los profesores que fueron aprobados para el teletrabajo, y realizar una reunión con el Decano, y establecer horarios de trabajo.

- Evaluación de los profesores de cursos nivelatorios de matemáticas e inglés: es importante realizar esta evaluación para el mejoramiento de estos cursos.
- Tutores de profesores admitidos al Concurso Públicos de Méritos: desde Vicerrectoría van a dictar una capacitación a los tutores, en donde se van a dar las directrices para esta evaluación, la cual debe hacerse semestralmente. El Decano plantea solicitar estos instructivos para que los tutores inicien estas evaluaciones. La Vicedecana indica al Consejo que este es un proceso de Vicerrectoría en conjunto con los tutores acorde con la capacitación que están realizando y desde allí entregan los insumos.
- Junta con la Corporación de Egresados, el profesor Bernardo Ballesteros renunció a esta junta, dado a que ya no pertenece al Consejo, pero el Decano manifestó que esto no procede dado a que el profesor Bernardo pertenece a la junta como persona natural y no como representante del Consejo de Facultad.

Informe del Consejo Académico:

- El Rector no asistió a reunión de Consejo Académico, debido a que se encontraba en un evento en Urabá con el Centro de Innovación y Emprendimiento Regionales, financiados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Gobernación de Antioquia y Alcaldías Municipales, asistió Viceministro de Ciencia Tecnología e Innovación el señor Sergio Cristancho.
- Preocupación por visitas de registros calificados y extensión de registros calificados en regiones, el tema se está complicando porque hicieron muchos requerimientos desconociendo las condiciones y el modelo de regionalización.
- Se aplazó para próximo Consejo Académico el tema de garantías académicas, hay unanimidad en que no se mantengan las mismas garantías.

	<ul style="list-style-type: none"> • La emergencia sanitaria se extendió hasta el 30 de abril de 2022. • Sobre el tema del tapabocas, se dijo que es necesario el uso en oficinas, biblioteca, aulas y espacios cerrados. • Teletrabajo: a la fecha hay 456 personas que ya fueron aprobados, 174 profesores, y 282 empleados administrativos. Hay 370 en proceso de aprobación. • Se está incrementando el número de ingresos a ciudad universitaria, por medio de UdeA biosegura. • Aprobación del calendario de admisiones para el semestre 2022-2, inscripciones del 1 a 30 de marzo, examen de admisión del 23 al 24 de mayo y el 9 de junio publicación de resultados. Se va a hacer en modalidad presencial y virtual.
3	<p>Informe de la Vicedecana, Jenny Moscoso Escobar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debido a la jubilación del profesor Oscar López, quien era integrante del Comité de Evaluación Profesorado, se ha propuesto al profesor Julián Esteban Zamorra Londoño para continuar con ese proceso. Se aprueba el cambio y es oportuno indicar que en el Departamento solamente hay dos profesores titulares, por tanto, se realiza la excepción de que un asociado se encuentre como miembro del Comité. <p>Es importante que los jefes a más tardar el miércoles tengan organizado todo el tema de desempeño docente del año 2021, para proceder a convocar al comité.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelencia Docente: el pasado martes 22 de febrero de 2022 se ha enviado a las jefaturas la solicitud de aplicar las encuestas a los estudiantes con el 80% de los créditos completados y registrar la información en la hoja de cálculo de drive compartida. <p>Con el fin de dar respuesta oportuna a las diferentes instancias de la Universidad, la información debe ser completada para el viernes, 04 de marzo de 2022 y así entregar la información procesada en el primer Consejo de Facultad del mes de marzo (14 de marzo) dado que la postulación del profesor por parte de la Facultad al Comité de Área se hace allegar el 15 de marzo de 2022.</p> <p>El Decano recuerda a los jefes realizar evaluación de Docentes de cátedra. Y la evaluación de profesores vinculados y ocasionales es semestral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde la Vicerrectoría de Docencia se ha realizado la siguiente solicitud con relación a incorporar en el banco de humanísticas electivas de nuestra facultad los cursos de formación complementaria que fueron presentadas desde la Unidad de Innovación, dado que es necesario que contengan código MARES debe estar con el aval de una dependencia académica y han recurrido a nosotros por la afinidad de los temas. <p>Anexo la solicitud desde la Vicerrectoría y las generalidades de los cursos:</p> <p>La Unidad de Innovación de la Universidad de Antioquia nos presentó cuatro propuestas de cursos para incluir dentro de la oferta. Revisamos las ideas de cursos y nos parecieron muy interesantes; sin embargo, al momento de proceder con la creación de los códigos de MARES, nos encontramos con que requeríamos del aval de una dependencia académica de la Universidad, pues la mencionada unidad es reconocida como dependencia administrativa.</p> <p>Por lo anterior y en atención a la cercanía que existe entre la oferta de estos cursos con las intencionalidades formativas de la dependencia en la que lideras los procesos formativos, queremos</p>

preguntarte si es posible que Ustedes, como unidad académica, respalden la oferta de estos cursos. Desde mi perspectiva, considero que estos cursos son una posibilidad de ampliación de los horizontes académicos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de otras dependencias de la Universidad.

Han indicado desde Vicerrectoría que ellos se encargan de todo el tema de programación, administración y logística de los cursos, como en el caso de Formación Ciudadana. Se pone en consideración al Consejo para apoyar esa solicitud y los cursos son afines a nuestras áreas de conocimiento. Se pone a consideración segundo debate del acuerdo de facultad para la inclusión de las materias en el banco de sociohumanísticas de la facultad.

Se aprueba por unanimidad.

- Intercambios académicos de estudiantes en el primer semestre del año 2022.

Estudiantes nacionales salientes

Programa	Nº Estudiantes	Universidad destino
Administración	11	EAFIT
Economía	5	Unaula y EAFIT
Doctorado Administración y Organizaciones	1	UPB
Maestría MBA	2	Eafit (Pendientes)

Estudiantes internacionales salientes

Programa	Nº Estudiantes	Universidad destino
Administración	2	Universidad de Valencia y Universidad de Alicante
Economía	2	Universidad de Colonia, Alemania y Jagiellonian University ubicada en Polonia
Doctorado Administración y Organizaciones	1	Universidad de Burgos

Estudiantes internacionales entrantes

Programa	Nº Estudiantes	Universidad de origen
Administración	4	Universidad Privada del Norte en Perú, Universidad Científica del Sur en Perú
Economía	3	Universidad de Bayreuth y Universidad Científica del Sur en Perú
Contaduría	2	Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Perú y Universidad Católica de Santa María en Perú
Maestría en GCTI	1	University ULM

Solicitudes estudiantes internacionales entrantes para próximo semestre

Programa	Nº Estudiantes	Universidad de origen
Administración	5	Universidad Nacional de Ingeniería de Perú, Universidad Autónoma de Baja California en México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional en México
Contaduría	1	Universidad Privada del Norte en Perú
Economía	1	Universidad Nacional Autónoma de México

- Saber pro: se encuentran inscritos los estudiantes de la Facultad en plataforma Prisma, son 34 economía, 1 de desarrollo territorial, 33 de contaduría y 84 de Administración. El procedimiento a seguir es que los estudiantes se inscriban directamente en el ICFES. Toda la información sobre este proceso se encuentra publicada en el portal de la Facultad. Estamos en proceso organizar de preparatorios y simulacros.
- Programación académica: A la fecha se encuentra lista la programación de Contaduría, Estadística y Matemáticas e Inglés, está pendiente por terminar Economía y Administración.

Solicitudes profesoriales

- Solicitud de comisión de servicios remunerada de la profesora Liliana Gallego Duque del Departamento de Economía, con el fin de viajar a la University College Cork en Irlanda, institución en la que fue aceptada para estudiar inglés con el fin de mejorar sus habilidades comunicativas en esta lengua.

La vicedecana expuso las características de la Comisión de Servicios acorde a la Circular 07 Medellín, 19 de mayo de 2017. Orientaciones para la aplicación del Acuerdo Superior 441 del 28 de marzo de 2017 cuya competencia o funciones implican a la Vicerrectoría de Docencia.

El Decano no está de acuerdo dado que en la UdeA hay muy buena oferta en inglés, que si se aprueba se abren puertas delicadas, y hay pocos recursos por parte de la UdeA, Jaime dice que está reglamentado por la Universidad, y esto facilita otras conexiones, además él utilizó este recurso, sugiere agregar un compromiso académico.

Se aplaza la decisión para el próximo Consejo y se solicita al Jefe Wilman conversar con la profesora sobre el asunto y la posibilidad de compromisos adicionales tales como: un artículo sometido, establecer una red internacional y el diseño de un curso en inglés.

- Solicitud de asimilación salarial a la categoría de asociado del profesor Bernardo Ballesteros Díaz, según lo dispuesto en el Acuerdo Superior 083 de 1996 (Estatuto Profesor).

Se aprueba la solicitud y la jefatura de Administración procede a enviar a la Vicedecanatura los tres nombres de los pares académicos para iniciar el proceso de invitación de evaluación escrita y oral.

Complementariamente, el Decano comenta que en el Comité de Asuntos Docentes han indicado que, si un profesor ocasional sube a categoría asociado, pero luego gana en el Concurso Público de Méritos, después del periodo de prueba, éste pasaría automáticamente a titular y por ende quedaría como profesor vinculado. El Decano dejó por sentado esta inquietud, para que se revise en Comité profesoral, dado a que puede ocasionar problemas jurídicos a la universidad.

- Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida para el profesor con cc. 1035416255, dado a que cumple con las competencias e idoneidad para el desarrollo de sus labores en la Universidad de Antioquia en el Departamento Economía como docente ocasional.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas para el profesor con CC. 98.585.141, dado a que cumple con las competencias e idoneidad para el desarrollo de sus labores en la Universidad de Antioquia en el Departamento Ciencias Contables.

Se aprueba por unanimidad.

Informe de Consejeros

Informe del Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC

Centro Regional de Investigación, Innovación y Emprendimiento- CRIIE Turbo: En reunión se evidenció gran oportunidad para la facultad porque se pretende que la influencia de este centro regional en la región sea en varios temas, uno de ellos en innovación, va a estar dirigida por la señora Berta Gaviria quien fue Directora de Nutrición y dietética quien planteó la oportunidad de desarrollar proyectos con la Facultad.

Mañana hay reunión de CODI. La semana pasada se aprobó el cronograma de convocatorias y se habló sobre presupuestos. Por otra parte, el Consejo Académico aprobó el acuerdo que reglamenta la distinción a la investigación y dio aval para enviar al Consejo Superior y se modifique el premio a la investigación.

Informe de Unidad de Posgrados y Educación Permanente

El Señor Decano solicita que para el próximo avance de virtualización de Maestría GCTI, y de la Especialización en Evaluación Socioeconómica en Salud

Se informa que a partir de esta semana inician las capacitaciones sobre Marca personal, liderazgo, entre otros, para los empleados administrativos, dos grupos, miércoles - jueves de 9 a 12. Con la profesora Cielo Mahecha.

4

Solicitudes estudiantiles

Cédula	Programa y cohorte	Solicitud	Recomendación
1040734238	MPP / C-4	Cancelación extemporánea de 2020-1	Aprobado
1036654443	EGT / C-7	Segundo calificador para propuesta de Monografía	Aprobado
1035228023	EGT / C-7	Segundo calificador para propuesta de Monografía	Aprobado
8027042	MBA/ C-16	reporte extemporáneo para CAE trabajo de grado	Aprobado
1020407758	MBA C-15	reporte extemporáneo para CAE trabajo de grado	Aprobado
379086	MBA / C-17	Cancelar materia TG	Aprobado
1075235753	MGH / C-5	Matrícula extemporánea de 2022-1	Aprobado
1018424627	MECO / C-19	Reporte de notas extemporáneo 2021-2	Aprobado
1152701350	MECO / C-19	Reporte de notas extemporáneo de 2021-2	Aprobado
1026155903	MECO / C-19	Reporte de notas extemporáneo de 2021-2	Aprobado
1106398019	MECO / C-19	Reporte de notas extemporáneo de 2021-2	Aprobado
1049645575	EESEP / C-26	Matrícula Extemporánea de 2022-1	Aprobado
1040746226	MCGTI / C-14	Matrícula Extemporánea 2022-1	Aprobado
1014208372	MCGTI / C-14	Matrícula Extemporánea 2022-1	Aprobado
379086	MBA / C-17	Cancelación de materia	Aprobado
1128461520	MGCTI / C-14	Matrícula Extemporánea 2022-1	Aprobado
35890516	MGCTI / C-14	Matrícula Extemporánea 2022-1	Aprobado
1037624013	MPP / C-5	Cancelación de curso 2021-1	Aprobado
43627368	MGCTI / C-14	Matrícula extemporánea de 2022-1	Aprobado
Grupo completo	MPP / C-6	Cambio de Sede	Aprobado
1044500879	MBA / C-20	Matrícula extemporánea de 2022-1	Aprobado
43803755	EACyG / C-9	Reserva de Cupo	Aprobado

13715940	MMCEy F / C-3	Reserva de Cupo	Aprobado
32240820	EACyG / C-9	Reserva de Cupo	Aprobado
1128451337	EGT / C-34	Reserva de Cupo	Aprobado
70330247	MGCTeI C-14	Reserva de Cupo	Aprobado
1020436127	MGCTeI C-14	Reserva de Cupo	Aprobado
1039447429	EGT / C-34	Reserva de Cupo	Aprobado
1059360546	MMCEy F / C-3	Reserva de Cupo	Aprobado
1110544571	MGCTeI / C-14	Reserva de Cupo	Aprobado
1214723416	EGT / C-32	Retiro de recargo extemporáneo matrícula 2021-2	Aprobado
71292556	EGT / C-9	Matrícula Extemporánea 2022-1	Aprobado
1216720521	MECO / C-16	Reporte nota TG para CAE	Aprobado
43838271	MBA / C-16	Reporte nota TG para CAE	Aprobado
93378991	MBA / C-16	Reporte nota TG para CAE	Aprobado
98710760	MBA / C-16	Reporte nota TG para CAE	Aprobado
1040042158	MBA / C-16	Reporte nota TG para CAE	Aprobado
71745129	MGH / C-3	Reporte nota TG para CAE	Aprobado
1128273567	MGH / C-3	Reporte nota TG para CAE	Aprobado
35113250	MBA / C-5	Solicita reingreso a prórroga 2022-1	Aprobado
1061747579	EVSP / C-23	solicita corrección de nota, curso semestre 2021-2.	Aprobado

- Sobre el fin de semana del 13 de marzo, se aprueba que las clases se hagan con mediadores virtuales.

Políticas para directores y jurados de tesis

El Coordinador académico del Doctorado en Administración y Organizaciones en respaldo del Comité Doctoral presentan la propuesta para pagos de directores y evaluadores de la tesis doctoral.

- Directores de tesis - profesores internos UdeA
Descarga en plan de trabajo de 48 horas de docencia directa por semestre (3 horas semanales).
En casos de tesis codirigidas por dos profesores se asigna una descarga de 24 horas por semestre para cada uno (1.5 horas semanales)
Bonificación equivalente a 72 puntos salariales una vez la tesis ha sido aprobada (Decreto 1279 de 2002).
- Directores de tesis - profesores externos
Contrato total equivalente a \$8.000.000* (En casos de tesis codirigidas por dos profesores, el contrato se realiza por el 50% para el profesor externo). Se paga la mitad del contrato al finalizar el 5° semestre y la otra mitad luego de la defensa de la tesis.
- Jurados de propuesta de tesis: Contrato equivalente a 4 horas cátedra de posgrado
Tarifa 2022: 4 x \$145.364 = \$581.457
- Jurados de tesis doctoral: Contrato equivalente a 8 horas cátedra de posgrado
Tarifa 2022: 8 x \$145.364 = \$1.162.913
- Cada profesor podrá ser director o codirector de un máximo de cinco (5) tesis doctorales de forma simultánea.
* Tarifa 2022. Cada año se actualizará la tarifa con el IPC.

El profesor Jaime opina que le parece excesivo el pago de \$8 millones por la dirección de tesis de un externo, dado a que asesorar trae muchos beneficios, reconocimientos. El Decano está de acuerdo y dice que en estos casos debería operar más el colegaje.

Los consejeros están de acuerdo en que dirigir 5 tesis doctorales al tiempo es demasiado y se propone máximo 3 tesis y que no sean simultaneas.

El profesor Jaime da su opinión respecto a la Maestría en Administración, dice que hay algo que afecta a que los estudiantes se inscriban, es que la maestría es de profundización y se obliga a que los estudiantes hagan un trabajo de grado de investigación. El Decano está de acuerdo y manifiesta que eso hace a que la maestría sea poco competitiva en el mercado, además del número de materias y el tiempo de duración de la misma. Esto merece una revisión desde el comité de posgrados. Fabiana sugiere hacer llamado a la coordinación académica, con el fin de orientar el MBA, en reunión con pares pidieron orientar esta maestría.

El Decano dice que 48 horas para evaluación de tesis por semestre es excesivo. La Vicedecana expresa que esto debería ser ad honorem o con descarga de horas en ciertos momentos del avance de la tesis, es un tema de acompañamiento y de colegaje; adicionalmente, la Universidad entrega bonificaciones monetarias de trabajos de grado con base al Decreto 1279 así como los puntos salariales por las publicaciones que se generen de la tesis.

Comité del doctorado: la Profesora Martha dice que, como Jefe de Ciencias Contables, no se le comunica sobre las decisiones del comité. El Profesor Carlos Gilberto está de acuerdo en que es importante tener mayor control en los temas académicos y administrativos. Se evidencia falta de trabajo en equipo en este comité.

La vicedecana indica que es importante revisar el tema de que las maestrías y los doctorados, tengan ciclo propedéuticos y criterios de homologación.

El análisis realizado en esta sesión de Consejo de Facultad deriva varias solicitudes, antes de aprobar la propuesta:

1. Facilitar el estudio comparativo que se realizó de otras universidades en relación a los pagos de dirección y evaluación de tesis doctoral.
2. Revisar el modelo de la Universidad de Valencia, para tenerlo como ejemplo en este análisis.
3. Revisar el Decreto 1279 de 2022, Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes, incluyendo bonificaciones y puntos por producción investigativa.

Tema aplazado para próximo Consejo de Facultad.

Aval al plan de mejoramiento de Maestría en Economía

Se da aval al plan de mejoramiento de la Maestría en Economía, derivado del proceso de autoevaluación, informe de pares académicos y la resolución de acreditación 15863 del 25 de agosto de 2021, por medio de la cual se otorga la acreditación de alta calidad al Programa

Plan de estudios (versión 6) Maestría en Economía

Se presenta para segundo debate el plan de estudios versión 6 de la Maestría en Economía. El plan de estudios responde a las recomendaciones en electivas y créditos realizadas en primer debate del Consejo de Facultad.

Se aprueba por unanimidad segundo debate.

Informe del Departamento de Ciencias Contables

Esta semana inician actividades de la celebración del día del Contador Público. El 01 de marzo a las 6 p.m. con la Universidad Militar Nueva Granada conferencia sobre el tema de Tic's, por zoom, y se realizará actividad lúdica y social, para estudiantes y profesores, de 2 a 6 p.m. en el segundo piso del bloque 13.

Informe del Departamento de Ciencias Administrativas

- Visita de pares para renovación y extensión de registro calificado en regiones del programa de Administración de Empresas, a partir de mañana, los pares solicitaron 39 documentos específicos.
- Sobre tres profesores postulados para la Catedra 50, uno de ellos manifiesta no poder participar dado a que debería tener un contrato con exclusividad con la Facultad, por tanto, no le permitiría estar contratada en otras unidades académicas, entonces se propone que esta plaza quede pendiente, o asignar a otro departamento de la Facultad.
- Primer debate de Acuerdo de Facultad por medio del cual se crea el banco de materias de electivas profesionales y se crean los códigos respectivos en plan de estudios versión 8 del programa de Administración de Empresas en la sede de Medellín y el plan de estudios versión 3 en las sedes y seccionales donde se oferta el programa. Anexo

Se aprueba por unanimidad primer debate.

Informe del Departamento de Economía

Primer debate para aval para acuerdo de facultad por medio del cual se amplía el banco de Opciones Económicas de la Versión 7 del Plan de Estudios de la Pregrado en Economía.

Se aprueba por unanimidad.

Informe del Departamento de Estadística y Matemáticas

Sin informe

Informe de Representante de profesores

Sin informe

Informe de Coordinador de Bienestar.

Informe de Caracterización de los Estudiantes Admitidos semestre 2022-1

Informe de Comité de Asuntos Estudiantiles

De Medellín

5

Documento	Tipo de solicitud	Estado de la solicitud
1017242109	Cambio de programa extemporáneo del programa de Economía a Administración en la sede Medellín. Semestre 2022-1	Aprobado

De regiones

Se recomienda favorablemente la matrícula extemporánea de los siguientes estudiantes:

1. Cédula 1001031985, Seccional Turbo (Apartadó) - programa 105, versión 3.

A matricular:

Estadística II - código 1513323 - grupo 61 semestre 2022-1

Comportamiento del Consumidor - código 1513328 - grupo 61

Legislación laboral - código 1513333 - grupo 60

Legislación tributaria - código 1513350 - grupo 60

Negociación - código 1513355 - grupo 60

Entorno económico - código 1513318 - grupo 60

2. Cédula 1027889929 Seccional Suroeste (Andes) - programa 109, versión 2

A matricular:

Práctica - código 1513081 - grupo 25, semestre 2022-1

3. Cédula 1038130310, Administración de Empresas – Bajo Cauca (Caucasia) - programa 101, versión 2

A matricular:

Prácticas - código 1513081 - grupo 35, semestre 2022-1

4. Cédula 1038118572, Administración de Empresas – Bajo Cauca (Caucasia) - programa 101, versión 2

A matricular:

Práctica - código 1513081 - grupo 35, semestre 2022-1

5. Cédula 1007332101, Administración de Empresas – Bajo Cauca (Caucasia) - programa 101, versión 3

A matricular:

Inglés III - código 1513363 - grupo 35, semestre 2022-1

Álgebra Lineal - código 1513321 - grupo 35

Habilidades Comunicativas - código 1513360 - grupo 35

Legislación Comercial - código 1513342 - grupo 35

6. Cédula 1000775439, Administración de Empresas - Seccional Oriente (Carmen de Viboral) - programa 106, versión 3.

A matricular:

Inglés II - código 1513362 - grupo 30, semestre 2022-1

Contexto Público e Institucional - código 1513343 - grupo 30

7. Cédula 1082867861, Administración de Empresas - Seccional Oriente (Carmen de Viboral) - programa 106, versión 3.

A matricular:

Inglés I - código 1513361 - grupo 30, semestre 2022-1

Contexto Público e Institucional - código 1513343 - grupo 30

Organizaciones - código 1513336 - grupo 30

Contabilidad - código 1513347 - grupo 30

8. Cédula 1027887726 Seccional Suroeste (Andes) - programa 109, versión 2

A matricular:

Práctica - código 1513081 - grupo 25, semestre 2022-1

9. Cédula 1046908654 Seccional Nordeste- Distrito Minero (Segovia) - programa 116, versión 2

A matricular:

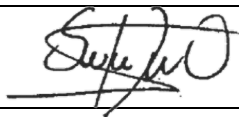
Práctica - código 1513081 - grupo 25, semestre 2022-1

<p>10. Cédula 29123641 Seccional Nordeste- (Distrito Minero-Segovia) - programa 116, versión 2</p> <p>A matricular:</p> <p>Finanzas Corporativas - código 1513075 - grupo 55, semestre 2022-1</p> <p>Plan de Negocios 2- código 1513088 - grupo 55, semestre 2022-1</p> <p>Investigación de Mercados- código 1513073 - grupo 55, semestre 2022-1</p> <p>Excepciones de prerrequisito:</p> <p>Excepcionar como prerrequisito el proyecto de aula Fundamentos Interdisciplinarios de la Contabilidad (1505104) para que puedan cursar el proyecto de aula Estructura Contable (1505105) a los siguientes estudiantes:</p> <p>1038132742</p> <p>1038096768</p> <p>1007388340</p>
--

Anexos
Solicitud de Vicerrectoría de Docencia con relación a incorporar en el banco de humanísticas electivas de la facultad, cursos de formación complementaria, de la Unidad de Innovación. Contenidos
Acuerdo de Facultad por medio del cual se crea el banco de materias de electivas profesionales y se crean los códigos respectivos en plan de estudios versión 8 del programa de Administración de Empresas en la sede de Medellín y el plan de estudios versión 3 en las sedes y seccionales donde se oferta el programa

Compromisos

Compromisos	Responsable de ejecutar	Fecha	Observaciones
Informe de virtualización de programas de GCTI, y ESP	Coordinación de Posgrados	Próximo consejo	
Política de directores de tesis	Coordinación de Posgrados	Próximo consejo	

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana	